



El Ayuntamiento de Calzada de Calatrava, se sumará a la **conmemoración de la aprobación de la Constitución Española de 1978 con la 'Izada de la Bandera de España'**, que por las circunstancias impuestas por la pandemia tendrá un aforo reducido.

En conmemoración del 42º Aniversario de la Constitución Española, el Ayuntamiento de Calzada de Calatrava celebrará, **el próximo domingo día 6 de diciembre**, la 'Izada de la Bandera de España'. El acto, que se llevará a cabo **en la Plaza de España, empezará a las 13.30 horas**, y contará con la intervención de la alcaldesa de la localidad, Gema María García Ríos, con un formato adaptado a la situación de pandemia de coronavirus.

Así, para garantizar la necesaria distancia social entre los asistentes se ha rogado que solamente asista un representante de cada entidad invitada.